



ESTATUTOS SOCIALES



Estatutos

Familiar Seguros S.A fue constituida en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los ocho días del mes de agosto del año 2018 por escritura pública N° 181.

La Sociedad constituye su domicilio legal en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, pudiendo el directorio establecer agencias y/o sucursales dentro del territorio de la República o en el extranjero.

La duración de la Sociedad fue fijada en 99 años. La Sociedad tiene por objeto realizar operaciones de seguros, reaseguros, coaseguros contra toda clase de riesgos y de todo género de operaciones relacionadas directa o indirectamente con estos negocios, con arreglo a las leyes vigentes, sus reglamentaciones y disposiciones que adopte el Directorio.

El capital social se fija en la suma de 50.000.000.000 (cincuenta mil millones de guaraníes) representado por 5.000.000 (cinco millones) de acciones nominativas, clase fundador y ordinarias.

La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto como mínimo por tres Directores titulares, un Presidente, un Vicepresidente y un Director Titular, y hasta tres Directores Suplentes, electos en Asamblea. El número de miembros del Directorio podrá ser aumentado o disminuido cuando la Asamblea de Accionistas lo juzgue conveniente, no pudiendo ser inferior a tres (3), ni superior a siete (7).

Los miembros del Directorio ejercerán sus mandatos por el término de tres años, y permanecerán en sus cargos hasta la Asamblea General Ordinaria que se realice después de terminado el período en que tales miembros hayan actuado. Podrán ser reelegidos indefinidamente.

El Directorio tiene las más amplias facultades para dirigir, administrar y disponer todos los negocios y bienes de la sociedad, determinando las operaciones que deban realizarse de acuerdo con los fines de la misma.

RESUMEN



Escritura Pública N°	Fecha:	Breve Descripción de la Modificación
295	28/12/2020	Modificación del Estatuto Social. Aumento de capital a Gs. 17.000.000.000, en la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los 28 días del mes de diciembre del año 2020, ante Martín José Troche Robbiani, Notario y Escribano Público Titular del Registro N° 619 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección “B” a fojas 1408 y siguientes, Matricula Comercial 15555, serie comercial en fecha 09 de febrero del 2021.
322	15/11/2021	Modificación del Estatuto Social. Aumento de capital a Gs. 26.938.000.000. en la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año 2021 ante Martin José Troche Robbiani, Notario y Escribano Publico, Titular del Registro N° 619 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio, Bajo el N° 3, folio 27 al 35, serie Comercial, Sección Comercio el 21 de abril del 2022.
254	07/11/2022	Modificación del Estatuto Social. Aumento de capital a Gs. 150.000.000.000, en la cuidad de Asunción capital de la república del Paraguay, a los 7 días del mes de noviembre del año 2022, ante mi: Martin José Troche Robbiani, Notario y Escribano Publico, Titular del Registro N° 619 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio, Bajo el N° 04, folio 36, serie Comercial, Sección Comercio el 30 de enero del 2023.

